

Guayaquil, Abril 27 del 2009

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA JUNCO &  
NOBOA JUNNOSA S. A.**

Pongo a su conocimiento y a los respectivos accionistas de la compañía, que en cuanto a las funciones de Comisario principal de esta empresa, he procedido a revisar los libros de contabilidad, comprobantes y estados financieros por el período económico del 2008, comprobando que éstos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto, soy partidario de que la Junta General de Accionistas, proceda a la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, como de la memoria de los administradores.

Atentamente,

  
Azucena Nieto-López  
Comisario

